




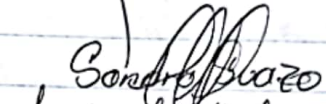
→ No hubo.


13. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levanta la sesión a las 5:34 p.m. firmando para constancia los miembros corporativos presentes.
Enmienda: El Regidor Denis Suazo hizo la observación que al momento de reajustar la Planilla Salarial se tome en cuenta el Organigrama que está aprobado, el año anterior.

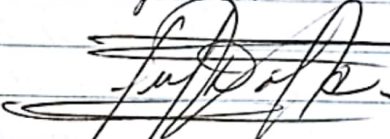

Maximiliano Cúccido R.
Alcalde Municipal

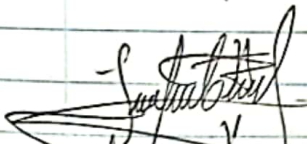

Víctor Abilio Hurrezo R.
Vice-Alcalde.


Denis Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

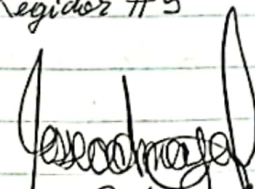

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2.

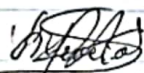

Bruna Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez G.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Mucio A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 07.

En el Municipio de Esquíos, departamento de Comayagua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro siendo las 10:36 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal



Matimiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Hurrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Denis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sr. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cordero, 5º Sr. Luis Enrique Hóng Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Jussara Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido al Regidor 8º Sr. Jerson Rudy Hernández Samiénto, Por ante la Suscrita Secretaria que así fe.

1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Matimiliano Euceda R.

2.- Oración a Dios por el Sr. Vice-Alcalde Víctor Abilio Hurrero R.

3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.

→ El Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Hurrero manifestó no parecerle justo el salario de la Encargado de Presupuestos mencionando a otros colaboradores que tienen el mismo sueldo pero la responsabilidad es diferente, concientizando a los Miembros de la Corporación lo analizar y lo consideren, el Señor Alcalde Municipal comentó que el tema de los ajustes salariales es un poco complejo, el tema es parecido a lo sucedido en la sesión anterior, los sueldos andan similares a los de la ciudad, tener un trabajo aquí es un privilegio, se pudo hacer el ajuste salarial debido al incremento de las transferencias; observaciones siempre habrán y son válidas; el Regidor Denis Suazo manifestó en relación a la observación del Vice Alcalde, que lo que se espera es que las propuestas sean consensuadas y si hay diferencias se pudo haber discutido o hacer el planteamiento al inicio, también se refirió al ajuste que se realizó, cuales fueron los renglones de funcionamiento que se afectaron, ya que no se compartió; en relación a la toma de decisiones se debe tener conocimiento ya que lo que está en el libro de actas es la tercer propuesta de la planilla, y se debe tener explicación del porqué; se hacen esas cosas y en cuanto a la propuesta que se presentó de la Planilla la compañera Angélica y el Regidor Denis Suazo no votaron y aparece aprobado por unanimidad, es solamente una observación, la Secretaría Municipal respondió que la propuesta



se hizo de todo la ampliación, la Planilla se quedó pendiente y al no contestar entendió que se estaban de acuerdo, además el Auditor Interno anteriormente explicó y sugirió que cada Miembro de la Corporación debe votar ya sea a favor o en contra, el Sr. Denis Suazo sugirió que en la ampliación en el caso de la Planilla debió ser o hacerse una revisión más minuciosa, lo que manifestó el Sr. Vice Alcalde no está de acuerdo porque por eso se debe ver el organigrama para mantener la igualdad en los ejes salariales, recuerden que antes del 2018 no se pagaba el salario mínimo hasta ese entonces; expusando que no es posible la diferencia salarial entre la encargada de Ases y Asesoría con el de la persona que a veces hasta hace de secretaria, como ser la Oficial de Información Pública de la Alcaldía, también el caso del Arbolito de Lecturas y el jefe de Lecturas también es poca la diferencia, piensa que si se pudo haber marcado un poquito más la diferencia en esos dos cargos, se debería tomar en cuenta en una próxima ocasión; y para finalizar mencionó que si el año pasado se aprobó un Organigrama la Planilla debe estar de acuerdo a ese nuevo Organigrama, eso podría ser una razón por la que no estoy de acuerdo con la planilla; el Señor Alcalde Municipal mencionó que lo que no se planteó en su momento que renglón se afectaría, para ello se tomaron en cuenta los que más recursos tenían, no es fácil, en su momento limitaba el funcionamiento, lo que se trató fue que se mirara equilibrado el aumento, el próximo año se puede hacer una revisión con el tema del Salario mínimo, en otras municipalidades manejan bajo el salario mínimo, no es lo mismo la responsabilidad que la aptitud; el Regidor Luis Enrique Gómez comentó que ese tema es complejo, él ha percibido que hay empleados que se fijan más en lo que otro gana, que en lo que le toca a él o ella; todos tienen derecho, la ley manda que todos ganen; en relación al subsidio de los Profesores, porque no se les aumentó a 6 mil lempiras, ya tienen siete años de laborar, y solamente se tomó en cuenta a la Corporación y a los empleados puros de los maestros y las enfermeras, se debería contemplar y darles algo digno, no porque sea



del Estado la responsabilidad; se debe pensar en ellos
es una labor que hacen, es momento de tocar ese tema
y si se trata de recortar, se debe hacer; el señor Alcalde
Municipal manifestó que se contradicen con ese tema
ya que los subsidios han traído cantidad de Demandas
a la Alcaldía y debido a eso se ha pensado anteriormente
suprimirlos ya que limitan la realización de Proyectos
y no se es responsabilidad directa, ahora las necesidades
son iguales, sigue creciendo la Población estudiantil
y en el tema Educación el Problema es que no hay maestros
y debido a eso se está contratando personas que no tienen
el nivel educativo; en el próximo Plan de Inversión se
podría retomar y analizar ese tema porque cada año
se realiza el presupuesto en base a necesidades del año
anterior; el Sr. Luis Enrique Gómez comentó que no es
que sea contradictorio, si no que en el momento que
se asume el subsidio se debe pagar lo correcto y si se
toma la decisión de cancelarlo también apoyará, se
podría tener maestros que den calidad; el señor Alcalde
mencionó que es complicado, si se habla de justicia los
que son maestros o algunos que no son maestros y asumen
esa responsabilidad quizá realizan mejor el trabajo que los
que lo son y si se habla de equilibrio en temas de sueldo
no les puede dar más; el Regidor Luis Enrique Gómez sugirió
que lo correcto es tener un maestro de calidad y no para
cubrir un espacio, ahora que libre está en el Poder y está
el Lic. David Buzo de Bogués en la Departamental de
Educación y no se ha tenido beneficio, más subsidios se
están pagando, porque nosotros tenemos la culpa por
pagar subsidios, y solicitudes siempre van haber; y
si se aprueba más presupuesto para más subsidios van
a solicitar más; se debe ver como se mejora, el Sr.
Osuar Donaire comentó que lo del aumento al subsidio
de los maestros lo entiende desde el punto de vista humano
pero la realidad es que no se puede, y no les compete, no
está de acuerdo porque son más de dos millones los que
se invierten, hoy casos de maestros con salario que tienen
solo 10-12 alumnos, si se fuera punto de partida el aumento
diría que no; porque implica más gastos.



5. Solicitudes de Ayuda.

→ No hubo.

6. Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7. Informaciones y Mociiones del Sr. Alcalde Municipal.

El Sr. Alcalde Municipal informó que representantes del IHSS se presentaron ^{anteriormente} con una nota a la cual dio lectura en la que exigen una alianza estratégica entre ambas instituciones para la Seguridad Social, por lo tanto se requiere en la inscripción obligatoria al Instituto Hondureño de Seguridad Social, por ende la afiliación del Personal que labora en la Alcaldía Municipal; el Sr. Vice Alcalde manifestó en la administración anterior, es obligatorio y es mejor estar protegido, hay maestros que han obtenido buenos resultados, hay que ajustarse al presupuesto y concientizar a los empleados; el Regidor Donis Suazo sugirió investigar si corresponden a la Corporación o es un proceso administrativo. El Sr. Alcalde manifestó que es un tema solo de información a la Corporación, el año anterior también se presentaron a promocionar lo mismo, se reunió a los trabajadores y lo miraron en función al aparte y no se llegó a consensuar. el Regidor Donis Suazo comentó que en la administración anterior se intentó pero por la Pandemia no se pudo continuar, el Sr. Alcalde manifestó que como es ley hacerlo, se realizarán las consultas correspondientes en el sentido de la responsabilidad.

→ Continué informando que a través del convenio con el Fondo Cafetero se terminaron los trabajos en la Red Vial en el Sector de El Oro y se llegó hasta Jutiapa.

8. Informaciones y Mociiones por los miembros Corporativos.

1.- El Regidor 1- Sr. Donis Arnulfo Suazo mencionó que en la sesión anterior se acordó entregar el Presupuesto.

2.- La Regidora 3- Sra. Brenda Angélica Suazo manifestó preocupación porque aún no hay transparencia del Gobierno Central.

9. Modificaciones Presupuestaria.

La Encargada de Presupuesto Sulma Morales, presentó para



su aprobación, Transferencia y/o Creación de los siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:
Fortalecimiento Social y Comunitario.

Transferencia de Menos
Medidas de Adopción y Mitigación al Cambio Climático.
Jornales.

1108 001 001 000 12200 11-001-01 20 0410 - - - - - 46,800.00

Total Débito - - - - - 46,800.00

Transferencia de Más
Medidas de Adopción y Mitigación al Cambio Climático
Contraparte de lo AME al P.H.S.B.

1108 001 002 000 12200 11-001-01 20 0410 - - - - - 46,800.00

Total Crédito - - - - - 46,800.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Resumen Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a mas 46,800.00

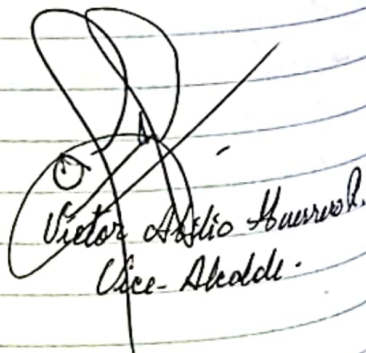
Total 46,800.00 .

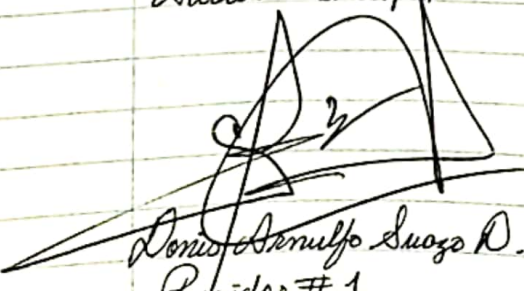
10.- Asuntos Varios

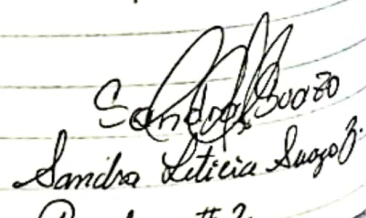
- No hubo

11.- Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levanta la sesión a las 12:56 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.



Maximiliano Cuevas D.
Alcalde Municipal



Víctor Adolfo Hurrel.
Vice-Alcalde.

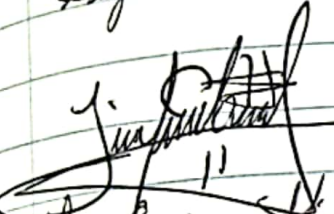

Donato Arnulfo Suazo D.
Regidor # 1



Sandra Leticia Saiz.
Regidora # 2

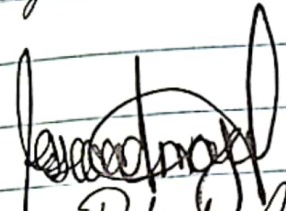




Brinda Angelica Lopez S.
Regidora #3


Oscar Damaris Leaus.
Regidor #4


Luis Enrique Gomez C.
Regidor #5


Reino Isabel Torres R.
Regidora #6


Justica Belinda Amaya R.
Regidora #7.


Laura Estela Menes A.
Secretaria Municipal.